Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Ministerio de Obras y Servicios Publicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Crn0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00128/2022
Pieza Administrativa E Nro. 21949- E - 2022- 1931 - 0/ **Fecha: 19/04/22**
RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICO **Apertura: 20/4/2022 16:00**

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : La presente se encuadra en lo establecido por la Ley Provincial N° 1015 artículo 18, inciso k), Ley Provincial Nº 1399, Decretos Provinciales N° 674/11, 2840/21, N° 05/22 y Resolución O.P.C. 202/20 y sus modificatorias, y complementarias, y 17/21 Anexo I, capítulo I, inciso b) Contratación directa por Adjudicación Simple

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/111 160 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Arquitecto. Pesos**			
>>	CONTRATO DE LOCACION DE SERVICIOS PARA LA SEÑORA ARQUITECTA D' ANGELIS MARIA FLORENCIA	6.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640

DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :$

Son Pesos:

Firma y Sello Responsable
Jorge Manuel CARO
SUBSECRETARIO DE SERVICIOS
E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Z.N.
M.O. y S.P.

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_____)

Forma de Pago	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96
Plazo de Entrega:	INMEDIATA
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 47
Lugar de Entrega:	MARIA AUXILIADORA 464

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Ministerio de Obras y Servicios Publicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00128/2022
Pieza Administrativa E Nro. 21949- E - 2022- 1931 - 0/ **Fecha: 19/04/22**
RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICO **Apertura: 20/4/2022 16:00**

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : La presente se encuadra en lo establecido por la Ley Provincial N° 1015 artículo 18, inciso k), Ley Provincial Nº 1399, Decretos Provinciales N° 674/11, 2840/21, N° 05/22 y Resolución O.P.C. 202/20 y sus modificatorias, y complementarias, y 17/21 Anexo I, capítulo I, inciso b) Contratación directa por Adjudicación Simple

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/111 160 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Recepción de Sobres Cerrados hasta:
Domicilio de presentación de ofertas: MARIA AUXILIADORA 464 – RIO GRANDE U OPCOMPRASTDF@GMAIL.COM
Domicilio de apertura de ofertas: MARIA AUXILIADORA 464 – RIO GRANDE
Vigencia del Contrato:
Garantía de Oferta: NO SERA REQUERIDO
Requiere Muestra: No
Flete a Cargo

Jorge Manuel CARO
SUBSECRETARIO DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Z.N.
M.O. y S.P.